

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS DIGITALES FILMWORKERS S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, 15 de marzo del 2011, a las 12:30 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía "SERVICIOS DIGITALES FILMWORKERS S.A." por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la calle Inglaterra No. 30152 y Vancouver, según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO DE ACCIONES
DIEGO XAVIER HERRERA YANEZ	1,00	1
SARA DEL ROCÍO YÁNEZ RAMOS	799,00	799
TOTAL: 800,00		800,00

Preside la reunión la señora Sara del Rocío Yáñez Ramos Gerente General de la compañía; Secretaria deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital suscrito y pagado es decir USD 800,00 de los Estados Unidos de Norteamérica. Los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, además los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2010.**
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario del año 2010.**
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2010.**

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra la señora Sara del Rocío Yáñez Ramos Gerente General de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, y a su vez hace conocer su informe de actividades del ejercicio económico 2010. Punto que es aprobado por todos los accionistas, la señora Gerente no vota.

PUNTO DOS.- En lo relacionado a los informes de Comisario del año 2010, se hace conocer dicho informe, explicando sus aspectos económico administrativo de la compañía.

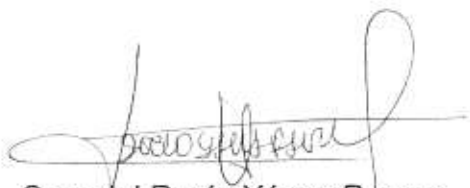
PUNTO TRES.- A continuación el se hace conocer pormenorizadamente los Estados Financieros del año 2010, el Gerente de la compañía explica cada una de las cuentas con sus respectivos saldos. A continuación se somete a

votación los mismos que son aprobados por unanimidad, la señora Gerente General no vota.

Los accionistas asistentes por unanimidad aprueban los puntos tratados en el orden del día.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General de Accionistas, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Se concluye a las 13:15h.



Sara del Rocío Yáñez Ramos
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Diego Xavier Herrera Yáñez
ACCIONISTA